

Editorial



Muchos y variados son los problemas por los que pasa el sistema educativo colombiano en el final de milenio. Algunos de ellos vienen de tiempo atrás, como por ejemplo la formación de educadores acorde con las demandas generadas por las transformaciones sociales y los avances del conocimiento en el terreno de la educación y de la pedagogía. Este parece ser un problema constante en la historia de la educación colombiana. Otros pueden considerarse relativamente nuevos en tanto que son resultados de los procesos y movimientos sociales, económicos y políticos que ha vivido nuestro país en las últimas décadas. Entre estos últimos puede tenerse el problema de la violencia como medio de resolver los conflictos en el espacio escolar y que clama por una formación basada en el respeto mutuo y en la convivencia que facilite hacer de ese espacio un terreno democrático y participativo para la construcción del conocimiento y el ejercicio de la ciudadanía.

La situación de cruce entre viejos y nuevos problemas, por un lado, y entre prácticas educativas fuertemente tradicionales y lineamientos políticos modernos (PEI), hacen del sistema educativo colombiano un complejo campo de problemas que desafía a estudiosos y a investigadores del tema, así como a quienes tienen la responsabilidad de diseñar los programas de formación de educadores y también a quienes tienen en sus manos la elaboración de las políticas educativas. Todo lo anterior tiene hoy como contexto dinamizador la sociedad del conocimiento y la información en la cual se sitúa la escuela como espacio estratégico desde donde se produce y se distribuye el conocimiento. Son el conocimiento y la información los elementos que están reconfigurando los nuevos mapas del territorio educativo y que nos están obligando a reformular las preguntas básicas sobre los fines de la educación.

Justamente una de esas preguntas es la que se refiere a la formación de educadores. Al respecto éste ha sido uno de los puntos que mayor atención ha ocupado en las reformas educativas, tanto que pareciese como si en cada momento de la historia de nuestro país, de acuerdo a las funciones que la sociedad le asigne, la institución educativa trazase estrategias acerca de lo que debe ser el educador y de allí derivar los elementos que participan en su formación y el papel que juega en la sociedad.

Pero las nuevas normatividades que se despliegan en el campo educativo a partir de la Constitución de 1991, hacen que sea la actividad docente quizá la profesión más normatizada en nuestro país. Este particular problema viene siendo objeto de reflexión y de debate por parte de la comunidad académica nacio-

nal. Tratando de responder a este desafío la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional, en repetidas ocasiones, ha hecho llamados al análisis y a la discusión abriendo espacios sobre la problemática de la formación de educadores en cuanto asunto que replantea y define el ser y el quehacer de la educación y de la pedagogía frente al mundo de hoy. A su turno la revista Pedagogía y Saberes, en varias de sus ediciones, ha contribuido con la dinamización y divulgación de este debate recogiendo y difundiendo aportes al respecto.

Con la presente edición hemos querido continuar con esos, aunque significativos, siempre insuficientes aportes. En esta oportunidad el tema de la formación de educadores se complementa con otros aportes de elementos provenientes del análisis del conflicto en el espacio escolar a partir de las nuevas normatividades educativas. Esperamos que las ideas aquí presentadas, y todas las demás contenidas en este número, contribuyan al fortalecimiento del campo educativo de nuestro país.

